

1800 Marzo

6

Madrid 29 de Marzo de 1800.

777 d

La R.^a Academia Médica en desempeño ^{destalante}
a la censura mandada por el Consejo de la obra de D.
Lorenzo Herbaj ~~trieda~~ el hombre físico remitida
a esta Academia con este objeto, determino inmediatamente
su examen segun estatuto, y en vista de todo
acordo en junta el 27. de Marzo de este año:
que ^{su} segun entender y en la parte que la pertenece
no encuentra en esta obra cosa contraria a las buenas
costumbres, ni a las Regalias de S. M., y que no solo no
halla inutilidad y falta de provecho en la permission
de que se publique esta obra, sino es que atendiendo
a las muchas y buenas doctrinas físicas recogidas en
su obra, ^{la} excelente erudicion, profunda filosofía, mu-
cho Magisterio, y sana critica que reynan en ella,
su publicacion sera de mucha utilidad al Publico. De

cuya censura en respuesta de la Academia y en el
ramo que le pertenece pongo como secretario el resul-
tado en noticia de este Supremo tribunal porinaro
a S. E.

Dijo a S. M. D. D. Madrid 25 de Marzo de 1800

N. D. Bartholomé Muñoz

Miguel Barnal
Secretario

Censura a la obra de
Plebey: el hombre
físico que se remitió
por el Secret. en
de Marzo de 1800 ^{aprob^a} acordada
en 27. del mismo